



CONTRALORÍA MUNICIPAL



**Contraloria Municipal
Oficio No. CM- 108/2024
Asunto: Observaciones**

**Ing. Juan Manuel Velázquez López
Tesorero Municipal
Ocampo,Gto.
PRESENTE.**

**ATT'N: C. Juana Alejandra Mancilla Salas
Coordinador Egresos**

De la revisión a la documentación de ramo 33 correspondiente al mes de Octubre de 2023, se encontraron presuntas irregularidades, por lo que con fundamento en el artículo 139 fracciones II, XIV, XIX, XX Y XXI, de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 62 fracciones VIII Y IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato me permito emitir las observaciones y recomendaciones anexas.

Por lo que solicito solventar y atender las observaciones descritas en el presente, en los términos que marca la ley; en un máximo de 10 días hábiles, de acuerdo al Artículo 18 del reglamento interno de la Contraloría Municipal, sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**Ocampo,Gto., a 21 de Mayo de 2024
"Unidos por Ocampo"**

RECIBIDO

Alejandra
22 MAYO 2024
10:36 a.m.
SINDICO MUNICIPAL
C.c.p.



Alejandra
Lic. David Misael Herrera Romero
Contralor Municipal

RECIBIDO

22 MAYO 2024
Alejandra
RAMO 33
10:35 am.

- Archivo
- Dra. María Magdalena Terres Peña.- Presidenta de la Comisión de la Contraloría